

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**LA SOLANA**

## ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 19/07/2024 acordó:

PRIMERO.- Derogar el anterior Reglamento de régimen interno de la vivienda de mayores, aprobado en sesión ordinaria de Ayuntamiento Pleno el día 25/09/2014.

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Reglamento de régimen interior de la vivienda de mayores del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) en los términos transcritos.

TERCERO.- Publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y en un periódico de gran difusión, por plazo de treinta días, a efectos de posibles reclamaciones por cualquier interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

CUARTO.- Ante la ausencia de reclamaciones en el plazo mencionado, se entenderá elevado a definitivo el presente acuerdo.

La Alcaldesa-Presidenta.

**Anuncio número 2796**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>